

ACTA Nº 01-2013

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE JULIO PESANTEZ C. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 6 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Pasaje, Cantón de la Provincia de El Oro, hoy día Jueves seis de Junio del dos mil trece siendo las diez hora con treinta minutos; en el domicilio de la Compañía, situada en las calles: Machala 55 e/ Eloy Alfaro y Av. Jubones, acuerdan celebrar la junta General Ordinaria de Socios, los señores: LIC. CARLOS VICENTE BETANCOURT GONZAGA, ciudadano ecuatoriano, quien declara ser propietario de (60) sesenta participaciones de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 60,00 dólares americanos, correspondientes al 5% del capital suscrito y pagado, LIC. JESUS ISABEL RAMBAY PONCE, ciudadano, ecuatoriano, quien declara ser propietario de (60) sesenta participaciones de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 60,00 dólares americanos, correspondientes al 5% del capital suscrito y pagado, Ing. VIBNES GIOVANNI PESANTEZ PACHECO, ciudadano, ecuatoriano, quien declara ser propietario de (1080) un mil ochenta participaciones de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 1.080,00 dólares americanos, correspondientes al 90% del capital suscrito y pagado.

La convocatoria dice: JULIO PESANTEZ CM. LTDA. PASAJE-EL ORO-ECUADOR.-

CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE JULIO PESANTEZ C. LTDA.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, según lo establecido en el Art. 234, convoca a los señores socios de JULIO PESANTEZ C. LTDA a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles cinco de Junio del 2013 a las 10:30 a.m. en su domicilio ubicado en las calles Machala 55 E/ Eloy Alfaro y Av. Jubones, con el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quórum.- 2.- Conocimiento y Aprobación de los balances al 31 de Diciembre del 2012.- 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia.- Machala, 22 de Mayo del 2012; f) Lic. Isabel Rambay Ponce Gerente. NOTA: Se convoca de manera especial e individual al comitente de la Compañía Ing. Ligia Nogra Betancourth.

La presidencia dispone constatar el quórum por el secretario, constatada la misma pasa a tratar los puntos del orden del día; con relación al segundo punto del orden del día una vez escuchado los resultados del balance al 31 de Diciembre del 2012 leída por secretario el presidente pone a consideración el mismo que es aprobado. Se pasa a tratar el tercer punto y una vez escuchado el Informe de gerencia puesto a consideración por la presidencia es aprobado por unanimidad.

La presidencia concede un receso por quince minutos, para que se proceda a la redacción y a la elaboración de la presente acta, reinstalada la Asamblea el Gerente Secretario da lectura a la acta de la Junta Universal, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los Accionistas concurrentes, la presidencia procede a la clausura siendo las 13H00 firman en unidad de acto,


Lic. Isabel Rambay Ponce
GERENTE - SECRETARIO